



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000127
LITUECHE, 30 ENE 2023

AUTORIZA LLAMADO A LICITACION "ADQUISICION DE CARRO DE MONTAJE Y OPS PARA ESCUELA PULÍN".

DE: 0031.-
30/01/2023

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep.
- El Ordinario N° 50 de fecha 25/10/2022 del Director de Escuela Pulín solicitando la adquisición carro de montaje y OPS para complementación de pantalla interactiva ya adquirida.
- Que, la acción se encuentra inserta en el PME del establecimiento educacional.
- Dimensión: Gestión de Recursos.
- Acción: Adquisición de Recursos.
- Descripción de la Acción: Adquirir recursos materiales, tecnológicos, pedagógicos deportivos, administrativos y otros para una buena gestión.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep 19/12/2022.
- Que, estos productos no se encuentran disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal Mercado Público.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 45 de fecha 30/01/2023.
- La necesidad de licitar este servicio.
- La necesidad de realizar un nuevo proceso de licitación.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENUEDA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Secretaría Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase el llamado a Licitación pública** para la contratación de "ADQUISICION DE CARRO DE MONTAJE Y OPS – ESCUELA PULÍN".
- 2.- **Apruébense** las bases de licitación, especificaciones técnicas y sus anexos, correspondientes a la propuesta pública para la contratación de "Adquisición de carro de montaje y OPS – Escuela Pulín".
- 3.- **Nómbrese** la Comisión de Apertura y Evaluación de las Ofertas a los funcionarios que a continuación se detallan:
 - Sr. Jefe (s) Departamento de Educación, Ramón Donoso Díaz, RUN 8.012.525-9.
 - Sr. Asesor Informático, Gonzalo García Peña, RUN 17.365.307-7.
 - Srta. Encargada de Subvenciones, Bárbara Reyes Olguín, RUN 17.620.713-2.
- 4.- **Impútese** el gasto al Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001, cuenta denominada "Equipos Computacionales y Periféricos", al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 012, cuenta denominada "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos". Con cargo a los Recursos de Ley SEP.
- 5.- **Publíquese** el llamado de Propuesta Pública en el Sistema de Información de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden del Sr. Alcalde"

ALEJANDRO CÁCERES REYES

Secretaría Municipal
RAE/CSM/ACR/RPV/GVE/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso de Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

